



VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

**Comunidad de Madrid**

Exp.: A/SER-001362/2023 (322A-001-23)

Unidad Administrativa  
**DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN (SGT)**

RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2023 de la SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA, por la que se dispone la publicación de la convocatoria del contrato de servicios denominado: “ **ATENCIÓN EDUCATIVA A LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A DISCAPACIDAD AUDITIVA, ESCOLARIZADOS EN CENTROS DOCENTES PÚBLICOS MEDIANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO POR PARTE DE ASESORES SORDOS/ESPECIALISTAS EN LENGUA DE SIGNOS**”.

**1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información**

- a) Organismo: Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades.
  - 2) Domicilio: Calle Alcalá, 32
  - 3) Localidad y código postal: Madrid 28014
  - 4) Teléfono: 917200446
  - 5) Dirección de correo: [areacontratacion@madrid.org](mailto:areacontratacion@madrid.org)
  - 6) Dirección de Internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.contratos-publicos.comunidad.madrid>
  - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: 21 de marzo de 2023.
- d) Número de expediente: A/SER-001362/2023 (322A-001-23)

**2. Objeto del contrato:**

- a) Tipo: Servicios
- b) Descripción: Servicio público de enseñanza de lengua de signos española para la atención educativa a los alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad auditiva escolarizados en centros docentes públicos de Educación Infantil y de Educación Infantil y Primaria, dependientes de Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades.
- c) División por lotes: No
- d) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
- e) Plazo de ejecución: desde el 1 de septiembre de 2023 o desde la fecha de la firma del contrato, en caso de que esta se produzca con posterioridad a dicha fecha, hasta el 31 de agosto de 2024.
- f) Admisión de prórroga: Sí. Duración máxima del contrato incluidas las prórrogas: 24 meses.
- g) CPV (referencia de nomenclatura): 80340000-9. Servicios de educación especial

**3. Tramitación y Procedimiento:**

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Subasta electrónica: No
- d) Criterios de adjudicación: Varios





**4. Valor estimado del contrato:** 530.553,60 euros

**5. Presupuesto base de licitación:**

Importe neto: 265.276,80 euros. IVA: 26.527,68 euros. Importe total: 291.804,48 euros

**6. Garantías exigidas:**

Provisional: No.

Definitiva: 5 por 100 del importe de licitación, I.V.A. excluido.

**7. Requisitos específicos del contratista:**

- a) Solvencia económica y financiera: Ver Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares
- b) Solvencia Técnica y profesional: ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- c) Otros requisitos específicos: Ver Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas
- d) Contratos reservados: No

**8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

- a) Fecha límite de presentación: 21 de marzo de 2023.
- b) Modalidad de presentación: Por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid ([https://gestiona5.madrid.org:8203/sap/bc/webdynpro/sap/zfrms\\_wd\\_le\\_003](https://gestiona5.madrid.org:8203/sap/bc/webdynpro/sap/zfrms_wd_le_003)), donde están disponibles los medios necesarios.
- c) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 2 meses.

**9. Apertura de ofertas:**

- a) Descripción: Proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas.
- b) Fecha y hora: Se realizará por videoconferencia el día 30 de marzo de 2023 a las 10:00 horas.

**12. Otras informaciones:**

El número de sobres a presentar y su contenido se indica en la Cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará en el Perfil del Contratante de la página web de la Comunidad de Madrid (<http://contratos-públicos.comunidad.madrid/>), a partir de las 15:00 horas del día 23 de marzo de 2023.

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

